

ASSE - HOSPITAL MACIEL
Oficina de Compras
25 de Mayo 174
TELFAX. 2915 30 00 INT. 1106 - 1140
rrmm.maciel@asse.com.uy

COMPRA DIRECTA
N° 2363

Montevideo, 10 de mayo de 2021

**SEÑORES DEL DEPARTAMENTO
DE VENTAS:
PRESENTE**

El Hospital Maciel solicita **COTIZACIÓN** de:

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD
1	TAPABOCAS ALTA EFICIENCIA	1500

Condiciones técnicas requeridas

La calificación técnica estará a cargo de la Comisión Asesora Técnica la que tomará en cuenta el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Certificado de aprobación NIOSH N95 o FFP2.
- Forma cónica preformada o pico de pato con terminaciones en termo sellado.
- Diseño de bandas elásticas con fijación a la cabeza y no a las orejas.
- El clip de aluminio para ajuste de nariz debe asegurar el sellado al tamaño de la cara.

El tipo de tapaboca ofertado (N95, FFP2) deberá indicarlo en el campo variación en SICE.

El tipo de tapaboca ofertado (N95, FFP2) deberá indicarlo en el campo variación en SICE.

Asimismo, deberá indicar en campo "observaciones" en SICE el origen y marca.

La evaluación técnica estará sujeta a la verificación de la eficacia de la capacidad de filtración de los tapabocas así como su autenticidad.

La designación N95 indica que el respirador filtra al menos el 95% de las partículas que se encuentran en el aire. El personal debe usar los respiradores conforme a las normas del programa integral de protección respiratoria OSHA 1940.134.

La mascarilla FFP2 es uno de los modelos de máscara auto filtrante que filtre al menos 94% de las partículas del aire, según las normas europeas EN 143 y EN 149.

Se consultarán las páginas web disponibles a tales efectos (páginas web de los fabricantes, organismos reguladores y otras).

OBSERVACIONES:

- **LA COMPRA SE REALIZARA POR APERTURA ELECTRÓNICA, POR LO CUAL LAS OFERTAS DEBERÁN SER CARGADAS EN LA WEB**
- SE SOLICITA OFERTAR CON ARCHIVO ADJUNTO QUE CONTENGA ESPECIFICACIONES Y MUESTRA DEL MATERIAL COTIZADO EL CUAL SE DEBERÁ PRESENTAR EN ALMACENES (8-15HS) DE LO CONTRARIO LAS MISMAS NO SERÁN TOMADAS EN CUENTA AL MOMENTO DE ADJUDICAR.
- LAS MUESTRAS PARA LA PRESENTE COMPRA DEBERÁN PRESENTARSE DE LA MISMA FORMA QUE SERÁN ENTREGADAS A LA INSTITUCIÓN EN CASO DE SER ADJUDICADA.
- **NO SE ACEPTARÁN PRODUCTOS RE-ESTERILIZADOS.**
- **LA MARCA DEL PRODUCTO COTIZADO DEBE MANTENERSE DURANTE TODAS LAS ENTREGAS EN CASO DE SER ADJUDICADO.**

LOS PROVEEDORES DEBERÁN ESTAR INSCRIPTOS EN EL R.U.P.E.

FORMA DE PAGO: CRÉDITO SIIF
MANTENIMIENTO DE OFERTA: 90 DIAS
COTIZACION EN MONEDA NACIONAL
PLAZO HASTA: 12/05/21 HORA: 10:00
CONTACTO: Giorgina Piscopo Int: 1106